



FONHAPO
FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE
HABITACIONES POPULARES



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ESTRATEGIA EMERGENTE DE VIVIENDA POPULAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA

Medidas para enfrentar la emergencia económica anunciadas por el Presidente el 5 de abril de 2020



Créditos de vivienda

- Acciones de INFONAVIT, FOVISSTE, SHF

Recursos adicionales para el Programa de Mejoramiento Urbano

- 50 proyectos de intervención en 68 municipios.
- 50,000 acciones de vivienda.
- 28,000 acciones de regularización.

Objetivos

- Dar un fuerte impulso a las actividades que reactiven rápidamente la economía y generen muchos empleos, vía la construcción
- Mejorar las condiciones de vida en zonas violentas y con altos grados de marginación de las ciudades

ESTRATEGIA DE VIVIENDA POPULAR

2020



50 mil

**Acciones de vivienda
adicionales**

Objetivo: Reactivar la economía local y atender el rezago de vivienda en las zonas de mayor marginación.

Estas acciones se suman a las acciones de vivienda de los programas prioritarios que ya están en marcha:

PROGRAMA	ACCIONES	INVERSIÓN (mdp)	EMPLEOS DIRECTOS	EMPLEOS INDIRECTOS
PNR*	15,600	\$ 2,000	39,142	78,713
PMU** 2020	18,300	\$ 2,128	45,722	68,583
PMU Emergente	50,000	\$ 6,650	125,000	187,500
TOTAL	83,900	\$ 10,778	209,864	334,796

*Programa Nacional de Reconstrucción.

**Programa de Mejoramiento Urbano, considerando coinversión CONAVI-gobiernos estatales.

DISTRIBUCIÓN

De las 50 mil acciones de vivienda



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

COMPARTEN PROYECTO DE INTERVENCIÓN



1 BAJA CALIFORNIA
1. Ensenada

2 SONORA
2. Hermosillo
3. Cd. Obregón

3 GUERRERO
4. Chilpancingo
5. Iguala de la Independencia

4 OAXACA
6. Juchitán de Zaragoza

7. Santo Domingo de Tehuantepec
8. Santa María Mixtequilla
9. El Espinal

10. Ciudad Ixtepec
11. Asunción Ixtaltepec

12. Matías Romero Avedaño
13. El Barrio de la Soledad
14. San Juan Guichicovi

15. San Juan Bautista Tuxtepec
16. Huajuapán de León

10 CHIAPAS
17. Palenque
18. Tuxtla Gutiérrez

19. San Cristóbal de las Casas
20. Comitán de Domínguez

11 YUCATÁN
21. Mérida
22. Izamal

23. Valladolid
24. Chemax
25. Tinum

5 MÉXICO
26. Tecámac
27. Zumpango

28. Nextlalpan
29. Jaltenco
30. Tonanitla

31. Tultitlán
32. Tultepec

6 MORELOS
33. Cuernavaca
34. Jiutepec

35. Cuautla
36. Jojutla

7 PUEBLA
37. Puebla
38. San Andrés Cholula

39. Atlixco
40. Carmen

12 CAMPECHE
41. Candelaria
42. Escárcega

43. Calakmul (Xpujil)

13 QUINTANA ROO
44. Bacalar

45. Benito Juárez
46. Puerto Morelos

47. Othón P. Blanco
48. Felipe Carrillo Puerto
49. Tulum

8 TABASCO
50. Tenosique
51. Balacán

52. Centro (Villahermosa)
53. Comalcalco

54. Huimanguillo
55. Paraíso

56. Cunduacán
57. Jalpa de Méndez
58. Teapa

9 VERACRUZ
59. Cosoleacaque
60. Minatitlán

61. Sayula de Alemán
62. Oluta

63. Acayucan
64. Soteapan

65. Xalapa
66. Córdoba

67. San Andrés Tuxtla

14 TLAXCALA
68. Tlaxcala

68 Municipios
14 Estados

ESTADOS INTERVENIDOS

ACTORES

En la estrategia emergente



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Instancia auxiliar

- Oficinas de representación generan plan de trabajo.
- Apoyo a instancia ejecutora.

FONHAPO
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

Instancia ejecutora

- Radica recursos.
- Sensibilización de beneficiarios.
- Seguimiento y verificación a las obras.
- Cierre administrativo.

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR

- Padrón beneficiarios.
- Apoyo a instancia ejecutora.

CONTRALORÍA SOCIAL

- Supervisión y vigilancia directa del beneficiario al avance de su vivienda hasta su terminación.
- Combate a la corrupción.



BENEFICIARIO

Recibe directamente el apoyo y administra el recurso.

ELIGE A o B

A) AUTOPRODUCCIÓN

- Contratación de profesionales o técnicos de la construcción.



B) AUTOCONSTRUCCIÓN

- Guía de autoconstrucción.
- Asesoría técnica.



TIPOS Y MONTOS DE APOYO



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



Vivienda Nueva:

Hasta \$240,000.00

- Se propondrán prototipos los cuales estarán diseñados considerando la situación geográfica, identidad cultural y habitabilidad

20,000 acciones



Ampliación:

Hasta \$90,000.00

- Recámara adicional
- Baño
- Cocina
- Otros

8,500 acciones



Mejoramiento:

Hasta \$35,000.00

- Aplanado
- Impermeabilización
- Muros
- Techo
- Puertas y ventanas
- Tinaco
- Instalación eléctrica, sanitaria e hidráulica
- Otros

21,500 acciones

Son apoyos (subsidios), no créditos. Todos los trámites son gratuitos

MECANISMO DE OPERACIÓN



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



LOS BENEFICIARIOS

- Padrón del Censo del Bienestar.
- Solicitudes individuales de apoyo para la vivienda.

CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD

- Se harán llamadas o visitas y, se aplicará un cuestionario sencillo.



Autorización de la solicitud

- FONHAPO registra la solicitud y asigna el monto del apoyo.



Confirmación y otorgamiento del apoyo

- Visita a cada beneficiario para confirmar la necesidad.
- Se firma carta compromiso con el beneficiario.
- Se llena formato y se entrega certificado de apoyo.
- Se acuerda con el beneficiario cómo se dará el apoyo técnico.
- Se entregará al beneficiario una "Guía Técnica".



Ejecución de las obras

- Los Servidores de la Nación y personal de SEDATU y FONHAPO visitarán a cada beneficiario para verificar la realización de los trabajos.
- Los asistentes técnicos apoyarán y orientarán a los beneficiarios a lo largo de la obra.

CRONOGRAMA

2020



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO





FONHAPO
FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE
HABITACIONES POPULARES



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

ESTRATEGIA EMERGENTE DE VIVIENDA POPULAR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA